Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional ICBF Cesar Centro Zonal Valledupar 2



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL No. 2 DE VALLEDUPAR CITA Y EMPLAZA

Al señor MANUEL ESTEBAN GARCIA RODRIGUEZ, en calidad de padre biológico de la adolescente DARIAGNIS MARIA GARCIA SOTO, identificado(a) con Registro Civil No. 1.065.202.210, de diecisiete (17) años de edad, para que en el término de cinco días (05) hábiles se presente a la Defensoría de Familia del Centro Zonal No. 2 de Valledupar ubicada en la calle 16ª No. 11 - 15 en la ciudad de Valledupar, con el fin de notificarle personalmente el contenido del Auto de Apertura de Investigación de fecha 9 de abril de 2021, adelantado a favor de la adolescente DARIAGNIS MARIA GARCIA SOTO, de 17 años, de edad, nacida el día 29 de diciembre de 2003 en Valledupar (Cesar).

FIJADO el: 23 de abril del 2020

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 108 del código General del Proceso

Desfijar el: 29 de abril de 2020

Oficina de comunicaciones y Atención al Ciudadano De no asistir se entenderá surtida la notificación.



EIDDY YALEXA PAREDES LAGO

Defensora de Familia Centro Zonal Valledupar No. 2 ICBF Regional Cesar Fijado el: 22 de abril de 2021 Desfijar el: 29 de abril de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

